



Astrid Abad Quispe
VOCAL PRINCIPAL
GAD PARROQUIAL LA VICTORIA
Administración 2023 - 2027

Jorgeabad2411@gmail.com

www.lavictoriamacara.gob.ec

0939170532-073109965



GAD PARROQUIAL LA VICTORIA

ADMINISTRACION 2023-2027

INFORME RENDICION DE CUENTAS 2025

AURORIDADES DE ELECCION POPULAR

PERIODO: ENERO- DICIEMBRE 2025



SRTA: ASTRID YULISSA ABAD QUISHPE

COMISION ECONOMICA PRODUCTIVA Y ADECENTAMIENTOS



Astrid Abad Quispe

**VOCAL PRINCIPAL
GAD PARROQUIAL LA VICTORIA
Administración 2023 - 2027**

Jorgeabad2411@gmail.com

www.lavictoriamacara.gob.ec

0939170532-073109965



INDICE

1. PRESENTACION.....	3
2. MARCO NORMATIVO.....	3
3. OBJETIVOS.....	4
4. PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL CNE.....	4-5-6
5. ATRIBUCIONES OTORGADAS POR EL COOTAD	6-7-8-9-10
6. ANEXOS FOTOGRAFICOS.....	10-11-12-13-14-15
7. CONCLUSIONES.....	15



RENDICION DE CUENTAS 2025

PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2025

1. PRESENTACION.

De conformidad con lo establecido en la Constitución del Ecuador y en la ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, la Rendición de Cuentas es un mandato constitucional, siendo una forma de gobernanza en la que actúan y acuerdan gobernantes y gobernados con la finalidad de generar acciones de garantía por parte del estado y corresponsabilidad ciudadana.

Cumpliendo como autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial La Victoria con esta responsabilidad legal y mora, me permito presentar a vuestra consideración el **Informe de Rendición de Cuentas del año 2024**, herramienta que permitirá a la ciudadanía conocer las diferentes actividades y gestiones realizadas a partir del siete de marzo hasta finalizar el mes de diciembre, con la inclusión de las diferentes consultas y sugerencias ciudadanas en concordancia con la metodología establecida por el Concejo de Participación Ciudadana y Control Social.

2. NORMATIVO MARCO

Las autoridades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados tienen la obligación de establecer un sistema de rendición de cuenta a la ciudadanía conforme a lo establecido:

- ❖ Constitución de la Republica del Ecuador.
- ❖ Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC)
- ❖ Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social (LOPCCCS)
- ❖ Código Orgánico de Organización Territorial, Autonómica y Descentralización (COTAD)
- ❖ Código Orgánico de Planificación y Finanzas públicas (COPLAFIP)
- ❖ Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)
- ❖ Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-476
- ❖ Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176



3. OBJETIVOS

a) **Objetivo general**

Promover la corresponsabilidad en la gestión pública entre autoridades y ciudadanía a través de espacios de dialogo para mejorar el desempeño gubernamental.

b) **Objetivos específicos**

- ❖ Fomentar la democracia participativa a través de las relaciones equitativas entre gobiernos y ciudadanos, para buscar soluciones de acuerdo a los intereses y necesidades que requiere la ciudadanía.
- ❖ Garantizar el acceso a la información a la ciudadanía sobre la gestión pública.
- ❖ Incentivar a la ciudadanía a que se involucre en cada paso en las gestiones públicas, evaluación de ejecución y resultados.

4. PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL CNE

“En calidad de vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de La Victoria, desempeño mis funciones con responsabilidad, orientadas al cumplimiento del rol de Autoridad Fiscalizadora y Legisladora, garantizando transparencia, legalidad y participación ciudadana en los procesos institucionales.”

Tabla 01: plan de trabajo

ITEM	OBJETIVO ESPECIFICOS	ACCIONES	EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Incentivar a la ciudadanía para ser parte de este proyecto que es un fundamento para la economía.	Creación e implementación de un vivero de café en la cabecera parroquial	No	Considerando que el plan de trabajo del presidente constituye la base fundamental para la planificación operativa anual, resulta indispensable que las acciones se enmarquen en dicho instrumento,
		Capacitaciones a los agricultores en temas de producción y educación ambiental	No	



Astrid Abad Quispe

VOCAL PRINCIPAL
GAD PARROQUIAL LA VICTORIA
Administración 2023 - 2027

Jorgeabad2411@gmail.com

www.lavictoriamacara.gov.ec

0939170532-073109965



				evitando la incorporación de iniciativas ajenas a este objetivo.
2	Adquirir herramientas tecnificadas para el trabajo agrícola	Comprar 5 bombas de fumigar de 20 ltrs a motor y 5 guarañas desbrozadoras	No	Considerando que el plan de trabajo del presidente constituye la base fundamental para la planificación operativa anual, resulta indispensable que las acciones se enmarquen en dicho instrumento, evitando la incorporación de iniciativas ajenas a este objetivo. .
		1 desgranadora de maíz tipo tambor	No	
		1 desgranadora de maíz marca nava para maíz duro	No	
3	Implementar proyectos para generar conocimientos y fortalezcan sus habilidades para mejorar la economía	Crear un taller en las profesiones de mecánica industrial y carpintería	No	Considerando que el plan de trabajo del presidente constituye la base fundamental para la planificación operativa anual, resulta indispensable que las acciones se enmarquen en dicho instrumento, evitando la incorporación de iniciativas ajenas a este objetivo.
		Convivencia social con equidad e igualdad	No	



Astrid Abad Quispe

VOCAL PRINCIPAL
GAD PARROQUIAL LA VICTORIA
Administración 2023 - 2027

Jorgeabad2411@gmail.com

www.lavictoriamacara.gov.ec

0939170532-073109965



4	Promover un sistema económico que genere una oportunidad económica local	Crear ferias agrícolas en la cabecera parroquial para la comercialización de los productos de nuestra localidad	No	Considerando que el plan de trabajo del presidente constituye la base fundamental para la planificación operativa anual, resulta indispensable que las acciones se enmarquen en dicho instrumento, evitando la incorporación de iniciativas ajenas a este objetivo.
		Trabajar en huertos familiares para contribuir en el buen vivir de la comunidad victoriana	No	

5	Ejercer los adecentamientos humanos para garantizar un buen vivir	Realizar mantenimiento a las vías de acceso a la cabecera parroquial	Si	Este objetivo se encuentra en proceso de cumplimiento, dado que se han ejecutado acciones alineadas con la planificación correspondiente al año 2025.
		Trabajar con la ciudadanía victoriana en mingas para el cuidado de nuestra comunidad	Si	
6	Ejercer con las entidades competentes para mejorar el buen vivir	Trabajar con las entidades para involucrarnos en el buen vivir de las personas vulnerables de la parroquia.	No	Considerando que el plan de trabajo del presidente constituye la base fundamental para la planificación operativa anual, resulta indispensable que las acciones se enmarquen en dicho instrumento, evitando la incorporación de iniciativas ajenas a este objetivo.



5. ATRIBUCIONES OTORGADAS POR EL COOTAD

La junta parroquial es el órgano del gobierno autónomo de la parroquial rural, como lo establece el Art. 66 del COOTAD.

En el Art. 68 del COOTAD, se establece las atribuciones de los vocales de la junta parroquial rural, que son las siguientes:

a) **Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural.**

Una de las principales atribuciones como vocal de la junta parroquial de la victoria, es participar libremente en sesiones y deliberaciones de la junta parroquial, aportando sugerencias y recomendaciones en cada reunión para mejores en acuerdos en beneficios de la ciudadanía victoriana.

En la siguiente tabla detallo todas las sesiones que he asistido a partir del 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2025

Tabla 2. Datos de sesiones de la Junta Parroquial.

TIPOS	CANTIDAD
Sesiones inaugurales	0
Sesiones conmemorativas	0
Sesiones ordinarias	18
Sesiones extraordinarias	

Cómo se indica en la tabla anterior, he asistido a 18 sesiones legalmente convocadas desde enero a diciembre del año 2025; en las cuales he participado con responsabilidad como integrante de la Junta Parroquial.

b) **La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural y en todas las estancias de participación.**

➤ **Comisiones**

En función a esta atribución y acuerdo a las comisiones del Gobierno Parroquial, presido de una comisión detallada a continuación:



Tabla 03. Comisiones y acciones

Comisión	objetivo	Acciones
ECONOMICA PRODUCTIVA	Fortalecer e incentivar a la ciudadanía a cuidar el medio ambiente	<ul style="list-style-type: none">• Reforestar los espacios mediante la incorporación de plantas ornamentales, promoviendo el embellecimiento paisajístico y el fortalecimiento ambiental de la parroquia
		<ul style="list-style-type: none">• Fiscalización en las rutas de trabajo de la parroquia la victoria
		<ul style="list-style-type: none">• Adquirir plantas productivas para la ciudadanía de la parroquia la victoria
ADECENTA MIENTOS	Mantener limpios los espacios públicos para la ciudadanía	<ul style="list-style-type: none">• Limpieza de las gradas en la cancha de uso múltiple.• Mantener limpio de maleza el parque de la parroquia la victoria.

Delegaciones y representaciones.

Durante el transcurso de enero a diciembre del 2025, fui participe de los diferentes eventos organizados por el Gad parroquial y otras instituciones gubernamentales, tales como:

- ❖ participaciones en reuniones en el Gad macara otorgadas por el alcalde.
- ❖ participación en eventos organizados por el MIES.
- ❖ Participación en eventos solemnes del Gad parroquial la victoria.

c) Cumplir aquellas funciones que le sean expuestas encomendadas por la junta parroquial rural.

De acuerdo al Art. 7 del **reglamento de administración del talento humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de la Victoria, de la Jornada de Trabajo** indica: “los Vocales trabajaran por concepto de su jornada especial de trabajo ocho horas de trabajo en atención a la ciudadanía en las oficinas del Gobierno Parroquial y las restantes horas de la jornada mensual que sumadas sean por lo menos el 40% de la jornada mensual las dedicaran ya sea para cumplir con la sesiones y/o delegación de actividades del ejecutivo dispuestas por el Presidente del Gad Parroquial p para las labores



Astrid Abad Quispe

VOCAL PRINCIPAL
GAD PARROQUIAL LA VICTORIA
Administración 2023 - 2027

Jorgeabad2411@gmail.com

www.lavictoriamacara.gob.ec

0939170532-073109965



“Inherentes a las comisiones de trabajo respectivas, así como a las gestiones realizadas ante instituciones públicas y privadas vinculadas con las funciones y competencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria, en búsqueda permanente del desarrollo parroquial; de lo cual se desprende lo siguiente:

En relación con esta atribución, he dado cumplimiento a la jornada laboral establecida en el Reglamento de Administración del Talento Humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria.”

Tabla 05: detalle de jornada laboral.

JORNADA LABORAL	8 horas semanales
HORARIO	08h00 a 17h000
DIA LABORAL	Miércoles
DESCRIPCION	Cumplir con las 8 horas semanales en oficina, desempeñando actividades documentales y atención a la ciudadanía.

Además, he cumplido con las siguientes actividades fuera de la jornada laboral establecida, como lo establece el Reglamento de Administración del Talento Humano del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria

6. ANEXOS FOTOGRAFICOS.

- ❖ Fiscalización de la obra de construcción de la cubierta en la cancha de uso múltiple de la parroquia La Victoria, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas y normativas establecidas.



Astrid Abad Quispe
VOCAL PRINCIPAL
GAD PARROQUIAL LA VICTORIA
Administración 2023 - 2027

Jorgeabad2411@gmail.com

www.lavictoriamacara.gob.ec

0939170532-073109965



- ❖ Intervención como vocal en el seguimiento y verificación de la construcción de las paradas de buses, garantizando que el proceso se ejecute conforme a las especificaciones técnicas y normativas vigentes





Astrid Abad Quispe

**VOCAL PRINCIPAL
GAD PARROQUIAL LA VICTORIA
Administración 2023 - 2027**

Jorgeabad2411@gmail.com

www.lavictoriamacara.gob.ec

0939170532-073109965



- ❖ Se brindó ayuda social mediante la colocación de material plástico en la vivienda de una ciudadana del barrio Angashcola, con el fin de mitigar los efectos de la temporada invernal ocasionados por la ejecución de la obra de asfaltado vial.



- ❖ Adecantamiento de la cancha de uso múltiple y de sus áreas circundantes, con el objetivo de mejorar las condiciones de infraestructura, garantizar espacios seguros y fomentar la práctica de actividades deportivas y recreativas en beneficio de la comunidad.



- ❖ Participación en la entrega de materiales a diversos barrios de la parroquia La Victoria, contribuyendo al fortalecimiento comunitario y al cumplimiento de las responsabilidades institucionales.



- ❖ Adecantamiento del parque de la parroquia La Victoria, orientado a mejorar las condiciones de infraestructura, preservar el entorno ambiental y garantizar espacios seguros y adecuados para la recreación y el esparcimiento comunitario.



Astrid Abad Quispe
VOCAL PRINCIPAL
GAD PARROQUIAL LA VICTORIA
Administración 2023 - 2027

Jorgeabad2411@gmail.com

www.lavictoriamacara.gov.ec

0939170532-073109965



- ❖ Adecantamiento de los espacios de la parroquia La Victoria con motivo de las festividades octubrinas, orientado a mejorar la infraestructura, embellecer el entorno y garantizar condiciones adecuadas para el desarrollo de las actividades culturales y comunitarias



- ❖ participe en diferentes actos sociales como día de la madre, día del niño, actividades en las fiestas de octubre como organización deportiva, y talleres realizados en la parroquia la Victoria.



Astrid Abad Quispe
VOCAL PRINCIPAL
GAD PARROQUIAL LA VICTORIA
Administración 2023 - 2027

Jorgeabad2411@gmail.com

www.lavictoriamacara.gob.ec

0939170532-073109965



- ❖ Participación como vocal en el proceso de supervisión y acompañamiento de la construcción del adoquinado en la calle Cuenca de la parroquia La Victoria, incluyendo la entrega de refrigerios al personal que ejecuta la obra, en reconocimiento a su labor y compromiso comunitario.



Astrid Abad Quispe
VOCAL PRINCIPAL
GAD PARROQUIAL LA VICTORIA
Administración 2023 - 2027

Jorgeabad2411@gmail.com

www.lavictoriamacara.gov.ec

0939170532-073109965



- ❖ Supervisión y acompañamiento en el recorrido de trabajo de la maquinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria, verificando su correcta utilización en las obras comunitarias y el cumplimiento de los cronogramas establecidos



- ❖ Entrega de canastas navideñas a personas más vulnerables de la parroquia y caramelos y juguetes a la niñez, en todas las comunidades de la parroquia La Victoria, como parte de las acciones de solidaridad y compromiso social destinadas a fortalecer la unión comunitaria y brindar alegría a las familias durante las festividades decembrinas



Astrid Abad Quispe
VOCAL PRINCIPAL
GAD PARROQUIAL LA VICTORIA
Administración 2023 - 2027

Jorgeabad2411@gmail.com

www.lavictoriamacara.gob.ec

0939170532-073109965



- ❖ En coordinación con los compañeros del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Victoria, se realizó la decoración del parque con motivo de las festividades navideñas, contribuyendo al embellecimiento del espacio público y al fortalecimiento de la identidad comunitaria



7- CONCLUSIONES.

“La rendición de cuentas constituye una obligación constitucional y, al mismo tiempo, un proceso esencial para consolidar una gestión pública transparente, participativa y responsable, que fortalece la democracia y legitima el ejercicio gubernamental.

En calidad de autoridad de elección popular, he cumplido con las atribuciones conferidas por la ley, las cuales se reflejan en el presente informe narrativo de rendición de cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

He dado cumplimiento al proceso de rendición de cuentas, en virtud de mi deber con la ciudadanía de informar sobre el desempeño laboral desarrollado durante el periodo enero–diciembre 2025, en el marco de las funciones establecidas por la normativa vigente.”